



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



# **INFORME DE GESTION 2020**

Informe 2020

El presente documento contiene la información detallada y fiel sobre la evolución de la institución

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



***INFORME DE GESTION - 2020***



***CT. LUIS ALFONSO HERRERA LOZADA***

*Representante Legal y Comandante  
Cuerpo de Bomberos Voluntarios Yotoco*

*Yotoco, Marzo de 2020*

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



2020

**INFORME  
ANUAL**

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



## ***Órganos de administración y Vigilancia***

---

### **Consejo de Administración**

Período 2018 - 2022

COMANDANTE	CT	Luis Alfonso Herrera Lozada
SUBCOMANDANTE	CT	Fidel Donneys Agudelo
TESORERO	CT	Pedro Nel rayo Cándelo
SECRETARIA CONTADORA	SUBTTE.	Diana María López Rosada
REVISOR FISCAL	SR.	Genghis Manuel Freire Hurtado

### **Consejo de Oficiales**

PRESIDENTE	CT	Luis Carlos Izquierdo
VICEPRESIDENTE	TTE	José Noé Sepúlveda
COMANDANTE	CT	Luis Alfonso Herrera Lozada
SUBCOMANDANTE	CT	Fidel Donneys Agudelo
TESORERO	CT	Pedro Nel Rayo Cándelo
FISCAL INTERNO	SUBTTE	Víctor Hugo Villalobos Blandón
SECRETARIA GENERAL	SUBTTE.	Diana María López Rosada
CONSEJO DISCIPLINA	SUBTTE.	José Luis Franco Valencia



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



# INFORME DE GESTION

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### ***Informe del CBV Yotoco***

Yotoco, 19 Marzo de 2020

---

Señores:

**HONORABLE CONSEJO DE OFICIALES  
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO.**

Ciudad

Cordial y respetuoso saludo.

#### **INFORME GESTIÓN BOMBEROS DE YOTOCO PERIODO: 01/ENERO/2020 AL 31/DICIEMBRE/2020**

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad el avance presentado en la gestión integral del riesgo en beneficio del municipio de Yotoco y el personal de la institución que ha prestado un mejor servicio de manera eficiente y eficaz en todo el municipio a pesar de la emergencia sanitaria del 2020.

Es importante reconocer que gracias al apoyo de la administración municipal, al Honorable Concejo municipal y basado en los principios de honestidad, eficiencia institucional y transparencia administrativa, hemos fortalecido la institución cumpliendo con el servicio de la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y la atención de rescate en todas sus modalidades

#### ***MENSAJE DEL COMANDANTE***

El 2020 fue un año que nunca olvidara la humanidad. La emergencia sanitaria debido al COVID-19 cambio por completo la forma como pensábamos y como vivíamos, crisis que nos obligó a implementar acciones extraordinarias con el fin de seguir prestando un servicio adecuado a las necesidades de nuestro municipio.

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Y es que el año 2020 más que nunca puso a prueba nuestras capacidades en la gestión del riesgo, donde debimos doblar esfuerzos con el fin de garantizar una atención de emergencias de manera eficaz y eficiente, además del apoyo que se brindó a la administración municipal en el traslado de pacientes.

Nuestro principal reto fue disponer de acciones contra el COVID-19 que hizo reinventarnos con todo nuestro plan de trabajo con el fin de que nos permitieran desarrollar nuestras actividades ininterrumpidamente con solo nuestro personal de empleados de planta. Dentro de las acciones tomadas aislamos a nuestros aspirantes y personal voluntario, adquisición de dotación para nuestras unidades acorde a la emergencia sanitaria, prohibición de realizar capacitaciones presenciales, etc. Aun así no bajamos nuestros brazos y utilizamos la tecnología a favor y a través de las plataformas digitales, nos unimos en capacitaciones dando así cumplimiento a nuestra vida bomberil, sin embargo, lo más fuerte estaba por llegar, debíamos tomar la decisión de suspender o prestar el servicio de traslado de personas y la atención de emergencias, es así como diseñamos unos protocolos rigurosos con la finalidad de no dejar desprotegido nuestro municipio, y a hoy podemos decir que le hemos cumplido con lujo de detalles a todos los habitantes del municipio de Yotoco.

Y es que ser Bombero, es brindar su mejor y mayor esfuerzo cada vez que suena la sirena, es saber el valor de la vida, y soy consciente del esfuerzo de nuestras unidades que nos han acompañado durante este tiempo de pandemia, y que han dado lo mejor de sí, a pesar de los riesgos que ha implicado esta crisis sanitaria y es que después del sector salud, los bomberos son el organismo de socorro que ha venido trabajando haciendo frente a esta crisis, teniendo la satisfacción del deber cumplido.

Reconocemos igualmente el apoyo brindado a nuestra institución la administración municipal en cabeza del Sr. Jorge Humberto Tascón Ospina, Alcalde de nuestro Municipio, durante todo este tiempo de crisis vivido en el 2020. No nos hemos sentido solos – Gracias por su apoyo.

No quiero dejar pasar esta ocasión para agradecerles a mis oficiales, Suboficiales, bomberos y personal administrativo todo el apoyo durante este periodo de crisis, ya que sin su entrega, colaboración y responsabilidad hubiera sido difícil por no decir imposible haber cumplido nuestro deber como organismos de socorro, pues mientras todos se quedaban en casa cuidándonos nosotros estábamos presto a atender cualquier emergencia o llamado de la comunidad a pesar de los riesgos que esto implicaba.

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Así en medio de un año sin precedentes, nos reinventamos y adaptamos para cumplirle a los yotocenses en la atención de emergencias y la gestión integral del riesgo. En el informe se describe de forma breve el trabajo realizado por el cuerpo de Bomberos durante el año 2020, a pesar el riesgo que tenían nuestras unidades, fue mayor la responsabilidad que se tenía por prestar el servicio.

Cordialmente,

(original Firmado)

**LUIS ALFONSO HERRERA LOZADA**  
Comandante Bomberos Yotoco



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### ***Gestión administrativa***

Durante el año 2020 la pandemia generó diversos acontecimientos además de una importante contracción económica a nivel mundial que impacto la economía global.

En el primer semestre del año 2020 la gestión y actividad política se vio concentrada en el manejo de la pandemia y la respuesta a través de políticas públicas encaminadas a la mitigación de sus impactos mediante destinación de recursos al sistema hospitalario, imposición de cuarentenas, restricción a la movilidad y la posterior reactivación económica y comercial.

A nivel local las cuarentenas por más de 150 días decretadas por el gobierno, los toques de queda, los cierres del sector comercial y otras medidas restrictivas, impactaron las finanzas del Cuerpo de Bomberos.

La gestión del Cuerpo de Bomberos se centró en satisfacer de forma oportuna y eficiente las emergencias presentadas y en apoyar a la administración municipal a través de la Oficina de Gestión de riesgos en el traslado de personas o pacientes NO COVID a nivel urbano y rural.

Los alivios tributarios decretados por el gobierno por concepto de impuesto predial durante la pandemia no generaron los ingresos esperados por concepto de sobretasa bomberil teniendo una reducción del 8,5% frente al presupuesto y del 10,5% frente al año 2019, adicionalmente los gastos adicionales no presupuestados por la pandemia como fue la adquisición de Elementos de protección personal para nuestras unidades, nos colocaron en una situación económica muy difícil. Sin embargo y a pesar de estas dificultades se mantuvo la planta de empleados con el fin de seguir prestando el servicio de manera eficiente. Frente a este panorama se realizaron acciones internas y gestiones que nos permitieron seguir adelante las 24 horas del día.

Dentro de las acciones internas el personal de empleados se comprometió a realizar los turnos diurnos de guardia festivos y dominicales sin ningún costo, adicionalmente y amparados en el Decreto 639 de 2020 se realiza la gestión por intermedio de los bancos para acceder al Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF. Lamentablemente NO fue aprobada nuestra solicitud, a pesar de esta negativa continuamos realizando otras gestiones, esta vez con la administración municipal, logrando realizar 1 convenio por un Vigía forestal y conformación de Brigada Forestal, con la finalidad de identificar y controlar oportunamente los



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



incendios forestales, también realizamos tres contrataciones de prestación para la servicios así: 1. Desinfección de las calles del municipio y Zona rural (corregimiento Puente Tierra, Mediacanoa, El Dorado, veredas Punta Brava, Picapiedra, jiguales, Buenos Aires, La mejorana, los planes por Covid-19. 2. Transporte de personas NO COVID en el sector urbano y rural, que inicio el pasado 15 de Marzo hasta el mes de diciembre del año 2020. 3. Capacitación en gestión de Riesgos para la comunidad.

Con la realización de este convenio y contratos logramos fortalecer el cuerpo de Bomberos y proteger a nuestras unidades y mejorar el servicio, ya que nos permitió la adquisición de un monitor de signos vitales para unidad de rescate, Bomba sumergible, capsulas de aislamiento para personas de accidentes de tránsito con sospecha de COVID, pago de honorarios por la legalización de Predio en falsa tradición, dotación de uniformes forestales 30 unidades, adquisición de pólizas todo riesgos para las Unidades de rescate - ambulancias, y máquinas extintoras, adquisición de SOAT y revisiones tecno mecánicas, implementos de insumos de aseo y equipos y dotación de bioseguridad frente a covid-19, insumos de desinfección

El presente informe es un compilado de la gestión financiera y administrativa realizada durante el año 2020, un año que trascenderá en la historia y que nos invita a prepararnos cada día más para aquellos riesgos que muchas veces no nos alcanzamos a imaginar.



# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DE BOMBEROS

### Estructura organizacional

#### Estructura General Cuerpo de Bomberos Voluntarios Yotoco



El Cuerpo de Bomberos de Yotoco en la actualidad cuenta con 1 estación de operaciones y con 9 empleados en el 2020, que ejercen labores administrativas y operativas relacionadas con la mitigación de incendios, visitas de seguridad y actividades conexas, como se observa en el siguiente esquema: distribuidos así:

- Una (1) Secretaria – Contadora
- Una (1) Auxiliar Contable
- Tres (3) guardias – uno por cada turno de trabajo
- Tres (3) Unidades disponibles – una por cada turno de trabajo
- Dos (3) Motorista
- Dos (2) supernumerarios – para guardias festivas y dominicales
- Treinta (30) Bomberos Voluntarios



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### ***GESTION INTEGRAL DEL RIESGO***

De acuerdo a la Ley 1523 de 2012 - Artículo 1°. De la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

El Artículo 17 de la ley 1575 de 2012, Ley General de Bomberos de Colombia, las instituciones organizadas para la prevención, atención y control de incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades inherentes a su actividad y la atención de incidentes con materiales peligrosos, se denominan "CUERPOS DE BOMBEROS", con el propósito fundamental de proteger la vida, los bienes y los recursos naturales de los habitantes del territorio nacional.

Artículo 2°. Gestión integral del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado. **Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional**, en forma directa a través de Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y aeronáuticos.

#### ***La Gestión Integral del Riesgo Contra Incendios:***

La gestión integral del riesgo contra incendio, es el proceso de planeación, ejecución y evaluación de políticas en materia de incendios, que busca implementar programas de prevención, mitigación y manejo del evento adverso para garantizar la seguridad de las personas y el desarrollo sostenible de las comunidades

#### ***Los preparativos y la atención de rescates en todas sus modalidades:***

Es el conjunto de acciones de coordinación, estandarización, capacitación, equipamiento y entrenamiento encaminados a garantizar y optimizar los resultados en los procesos de búsqueda y rescate en todas las modalidades que se adelanten.



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Un rescate, consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas que por desastres o accidentes se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos) o perdidos en zonas de selva, nevados, víctimas de naufragio o inundaciones, utilizando para ello equipos especiales y adecuados.

### ***La atención de incidentes con materiales peligrosos:***

Es el conjunto de acciones encaminadas a garantizar el adecuado manejo de las emergencias donde se involucre alguna materia, sustancia o artículo que *signifique riesgo potencial para la salud, los bienes y el medio ambiente.*

Estas estrategias involucran la preparación, coordinación, administración de recursos, estandarización, capacitación, equipamiento y entrenamiento, con el propósito de garantizar la seguridad y mitigar los efectos adversos para la vida, salud, medio ambiente y bienes de la comunidad frente a incidentes que involucren materiales peligrosos.



# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



## PROTOCOLOS DE ACTUACION - COVID-19



### BOMBEROS COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO

**Comunicado oficial protocolo coronavirus para el Cuerpo de Bomberos de Yotoco: Marzo 13 de 2020**

Apreciada comunidad Yotocense y unidades de Bomberos de Yotoco.  
Ante la reciente confirmación de casos de Coronavirus en Colombia, y con el fin de garantizar la atención de emergencias a la comunidad, hemos desarrollado un protocolo que nos permite seguir operando ante la situación que se presenta en el país.

**1. Estamos informados: Coronavirus en Cifras**  
Es importante tener claro que al momento de este comunicado ya se registran trece (13) casos de infección por coronavirus en el territorio nacional.

**SITUACIÓN ACTUAL:  
NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)**

**CASOS CONFIRMADOS EN COLOMBIA: 13\***

Bogotá (6), Medellín (4), Buga (1), Cartagena (1), Neiva (2)

La situación a nivel mundial es la siguiente: \*\*

Número de casos confirmados:	Número de muertes:	Países con casos confirmados:
<b>133.860</b>	<b>4.967</b>	<b>116</b>



\* Nuevos países con casos confirmados.  
\* Ministerio de Salud y Protección Social - Instituto Nacional de Salud  
\*\* Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades  
Agencia de la Unión Europea (ECDC)  
13 de marzo de 2020, corte a las 0h.

La salud es de todos. 

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### **BOMBEROS COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO**

#### ***Protocolo de continuidad operativa***

##### ***2. Estamos preparados: Protocolo de continuidad operativa***

Desde el momento que el virus empezó su propagación en Colombia, hemos estado preocupados por el tema iniciado campañas de sensibilización y cuidado en nuestro personal:

- Higiene rutinaria de lavado de manos y uso de gel antibacterial. Estos estándares se realizaran para todo el personal de la institución.
- Todo el personal debe reportar la presencia de sintomatología de COVID-19. Se enfatiza la importancia de permanencia en casa si se presentan síntomas potenciales de la patología.
- Se restringe el acceso a nuestras instalaciones por parte de unidades que hayan manifestado el haber regresado recientemente de zonas de alto riesgo, es decir de países o departamentos o zonas de Colombia donde el virus es circulante. A estas personas se les ha indicado no visitar El Cuerpo de Bomberos durante 14 días y en todo caso, hasta tener el alta médica.
- Toda unidad que haya tenido contacto con personas provenientes de zonas de alto riesgo debe informarlo a la oficina.

El siguiente esquema resume los 4 niveles de riesgo que hemos establecido, así como las principales acciones planteadas.

CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE YOTOCO





## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58

www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com





### **BOMBEROS COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO**

## **Protocolo de continuidad operativa.**

<b>Nivel Bajo</b>	
<p><i>El riesgo es bajo - Cuando no hay presencia de casos de la patología en el municipio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las unidades deben permanecer en casa si se presentan síntomas potenciales de la patología</li><li>• Cuarentena para las unidades que hayan estado expuestas a zonas o focos de la patología.</li><li>• Las recomendaciones de higiene son de estricto cumplimiento para todo el personal</li><li>• Se seguirán los protocolos de la DNBC para la atención de emergencias y traslado de pacientes</li></ul>
<b>Nivel Moderado</b>	
<p><i>El riesgo es moderado – Cuando se presenten un numero limitado de casos en el municipio y NO se identifican familiares o miembros del Cuerpo de Bomberos con la sintomatología.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las unidades deben permanecer en casa si se presentan síntomas potenciales de la patología</li><li>• Se restringe el ingreso a nuestras instalaciones de personal ajeno a la institución. Visitantes con autorización previa.</li><li>• Se realizara encuesta a todas las personas a la entrada de la institución, con el fin de identificar posibles casos.</li><li>• Se suspenderán las actividades como entrenamientos, acondicionamiento físico fuera de las instalaciones.</li><li>• Se seguirán los protocolos de la DNBC para la atención de emergencias y traslado de pacientes</li></ul>
<b>Nivel Medio</b>	
<p><i>El riesgo es medio – Cuando se presenten 1 caso de coronavirus en el Cuerpo de Bomberos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las unidades deben permanecer en casa si se presentan síntomas potenciales de la patología</li><li>• La institución estará cerrada para visitantes y usuarios de parqueaderos.</li><li>• Se suspenderán todas las actividades dentro y fuera de las instalaciones, como por ejemplo procesos de capacitación.</li><li>• Se seguirán los protocolos de la DNBC para la atención de emergencias y traslado de pacientes</li></ul>





## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



### **BOMBEROS COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO**

#### **Protocolo de continuidad operativa.**

##### **Nivel Alto**

*El riesgo es Alto – Cuando se presenta multiplicación rápida de casos de la patología dentro del Cuerpo de Bomberos o cuando los gobiernos nacional o local lo determinan .*

- El Cuerpo de Bomberos permanecerá cerrado hasta cuando sea controlada la emergencia.*
- El ingreso a las institución solo es para el guardia permanente.*
- Se suspende la atención de emergencia y se activa el plan de Continuidad*

#### **Plan general de continuidad**

##### **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.**

- Se continuara prestando la atención de emergencias las 24 horas del día con el Apoyo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guadalajara de Buga.*
  - a. Incendios estructurales*
  - b. Rescate en todas sus modalidades*
  - c. Atención con materiales peligrosos*

##### **TRASLADO DE PERSONAS**

- Se prestara el servicio de coordinación del traslado de personas con la Clínica Redes Imat.*

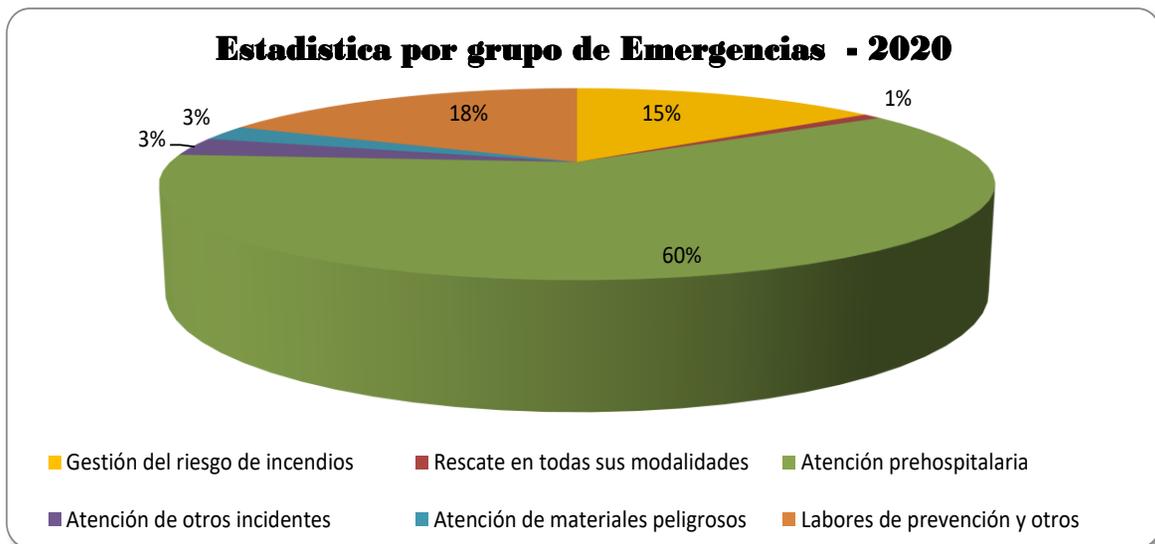


## CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



**ATENCION DE EMERGENCIAS:** Durante el año 2020 – se presentaron 557 emergencias, de las cuales el 60% corresponden a Atención prehospitalarias (337 emergencias), 18% labores de prevención y otros (101 eventos), 15% gestión de riesgos de incendios (83 emergencias), 3% atención de otros incidentes (17 emergencias), 3% atención de materiales peligrosos (14 emergencias) y 1% rescate en todas sus modalidades (5 eventos).



Los mayores incidentes se registraron en los eventos descritos como atención prehospitalaria, que corresponde a eventos relacionados con atención y/o transporte de heridos y auxilio enfermos, en un segundo lugar tenemos los eventos catalogados como labores de prevención. El tercer grupo de incidente, encontramos gestión de riesgos de incendios, que corresponden a fuegos aislados o basuras, incendios líquidos inflamables, incendios estructurales, incendio vehicular, incendios forestal rural y forestal urbano. En este grupo se destacan los incendios forestales en las zonas rurales, Producidos principalmente por quemas controladas.



## CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



### **EMERGENCIAS 2020**

TIPO EMERGENCIAS	No. EMERGENCIAS	%
Traslado de paciente zona urbana	137	25%
Auxilio lesionado zona rural	110	19,7%
Incendio forestal rural	65	11,7%
Labores de prevención diversas	52	9,3%
Auxilio lesionado zona urbana	44	7,9%
Labores sociales	42	7,5%
Traslado de paciente zona rural	22	3,9%
Traslado/remisión Hospital	20	3,6%
Incendio estructural	8	1,4%
Atención de abejas	7	1,3%
Fuga de gas GLP	7	1,3%
Labores sociales	6	1,1%
Caídas de árboles, postes de energía y otros	5	0,9%
Incendio forestal urbano	4	0,7%
Fuga de gas GNC	3	0,5%
Incendio vehicular	3	0,5%
Rescate en Accidentes de tránsito	3	0,5%
Falsas alarmas por diversos casos	2	0,4%
Incendio forestal zona rural	2	0,4%
Incidentes con materiales peligrosos	2	0,4%
Traslado de paciente zona urbana	2	0,4%
Auxilio a enfermo zona rural	1	0,2%
Colapso de estructura	1	0,2%
Derrames de combustible en vía pública	1	0,2%
Derrumbes y deslizamientos	1	0,2%
Fuegos aislados o basuras	1	0,2%
Fuga de gas GCN	1	0,2%
Inundaciones	1	0,2%
Recuperación de cadáver	1	0,2%
Rescate con apertura de puerta	1	0,2%
Rescate de animal	1	0,2%
Traslado de paciente zona rural	1	0,2%
<b>Total general</b>	<b>557</b>	<b>100%</b>



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Fuente: BD Emergencias– Accidente de tránsito – urbano



Fuente: BD Emergencias– Atención prehospitalaria



Fuente: BD Emergencias– Emergencia química – reserva forestal



Fuente: BD Emergencias– labores de prevención – Rio Yotoco



Fuente: BD Emergencias– Incendio vehicular – vía panorama



Fuente: BD Emergencias – Rescate Búho – Zona urbana



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### ***MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINA EXTINTORA DE ATAQUE***

***RAPIDO*** – Se ejecutó el proyecto de mantenimiento y reparación de la maquina extintora No. 2 – se cuenta con carro Ford Super Duty 450 – pero con una carrocería con más de 50 años en hierro, lo cual vuelve un carro demasiado pesado para nuestra topografía, lo hace que se tarde más tiempo en llegar al sitio de la emergencia.

Reparación del sistema eléctrico – Instalación de silla tipo bombero – fabricación de carrocería en aluminio – modificación y cambio del sistema de expulsión y succión (hierro por acero inoxidable), modificación tablero de control – latonería y pintura general

### ***MAQUINA M2 - FORD SUPER DUTY 450 – DOBLE CABINA***





# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Estado de la carrocería



Estado de la carrocería



Fabricación carrocería en aluminio



Reparación sistema eléctrico



Carrocería final



Tablero de control

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



***PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YOTOCO:*** Se presentaron proyectos para la prestación de servicios en beneficio de la comunidad yotocense.

***Aumento de Sobretasa Bomberil:*** Al realizar un diagnóstico de la problemática que vive actualmente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yotoco, se identificó que los recursos por sobretasa con que cuenta actualmente la institución son inferiores a los gastos que se demandan la institución para su normal funcionamiento, es que estos son fijos desde el año 2018 y no se cuenta con un aumento o proyección gradual ajustada a la inflación o IPC del país.

Conscientes de esta problemática la Administración Municipal y ante la proyección del municipio de Yotoco como un centro atractivo para la inversión local como extranjera, debido a su ubicación estratégica, nos obliga a mejorar la capacidad de respuesta y nuestro parque automotor, por dicha razón El Sr. Alcalde por iniciativa propia en la propuesta de modificación del estatuto tributario incluye una sobretasa por Industria y Comercio a las empresas del municipio con el fin de Ayudar a financiar la actividad Bomberil. Dichos recursos proporcionarían al Cuerpo de Bomberos la estabilidad financiera para modernizar su parque automotor, infraestructura y mejorar la capacidad de respuesta de su personal mediante una mejor profesionalización, con el fin de garantizar un servicio acorde y adecuado a las nuevas necesidades.

### **MODIFICACION ESTATUTO TRIBUTARIO SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 014 DE 2020**

<b>PROYECTO</b>	<b>SOLICITUD</b>	<b>ESTADO</b>
Sobretasa industria y comercio	5%	Aprobado 5% x mil
Sobretasa bomberil	2 x mil	No se modifico

***Transporte enfermos y/o servicios de ambulancia:*** Si bien es cierto que la atención para el traslado de pacientes y/o enfermos su competencia radica en la administración Municipal por medio de la secretaria de salud, o bienestar social, no menos ciertos es que nuestro Municipio aunque parezca increíble, carece de un servicio en atención pre hospitalaria o centro regulador de ambulancias. Pero lo más preocupante obedece a que según el Ministerio de Salud, no es obligación de ninguna entidad de salud prestar el servicio pre-hospitalario, y el Municipio de Yotoco no cuenta con un servicio de ambulancias para estos requerimientos, por tal motivo y amparados en estos concepto es que las autoridades sostienen que no es una obligación de las entidades médicas acudir a un llamado de emergencia.



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Igualmente el Cuerpo de Bomberos conector de esta necesidad, que ninguna entidad está prestando el servicio de traslado de pacientes y/o enfermos al hospital local, y ante la emergencia sanitaria por COVID-19 durante el año 2020 se presentó a la administración Municipal, un proyecto de convenio por valor de \$ 32.000.000 que contribuiría a la labor y bienestar social del municipio, mediante el transporte de personas NO COVID durante las 24 horas del día los 365 días del año, la cual fue aprobada por valor de \$ 32.0000.0000. Dicho proyecto fue aprobado por valor de \$25.000.000 – el cual este pendiente de ser cancelado

### ***CAPACITACION:***

Bomberos de Yotoco cuenta el área de Capacitación y personal idóneo, cuya prioridad es generar cultura ciudadana en la Prevención y Atención de Emergencia, efectuando cursos de divulgación e información para la conformación de Brigadas de Emergencias, dirigidos a Empresas, Madres comunitarias, Jardines Infantiles, Entidades Oficiales y público en general, con el fin de incorporar la temática de gestión del riesgo orientadas a interactuar con la comunidad y las instituciones del Estado para la materialización de políticas, y adoptar medidas en el manejo de los recursos naturales y los producidos por el hombre.

Durante el año 2020 no fue posible cumplir con el 100% del programa de capacitación, debido a la emergencia sanitaria lo que no llevo a aislar a todo el personal voluntario, con el fin de cuidar la integridad de nuestro personal.

Se debió suspender la labor social de los estudiantes del grado 10 y 11 de la institución educativa Mixto Alfonso Zawazky, debido a las directrices emitidas por el gobierno como fueron las cuarentenas y el aislamiento social.

Sin embargo durante ese año la emergencia sanitaria nos llevó a desarrollar alternativas de capacitación con el fin de estar en contacto con nuestro personal.

Fue si como se realizaron capacitaciones virtuales como presenciales en temas como:

- Protocolos de actuación contra el COVID-19
- Capacitación en COVID-19 – (formas de contagio y autocuidado)
- Equipos de protección personal.
- Revisión POND atención de pacientes
- Ética bomberil

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**

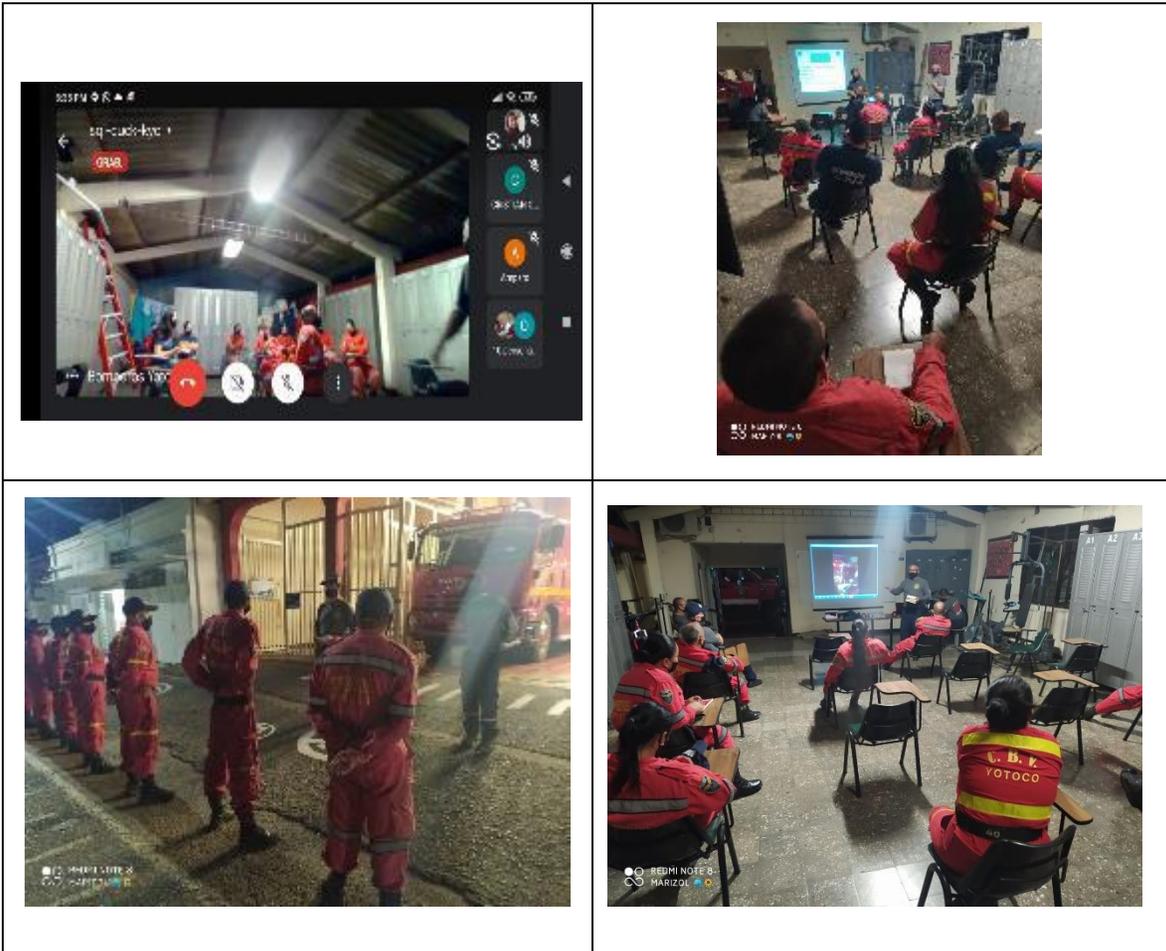


## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



- Bases administrativas para Bomberos
- Teoría del fuego
- Rescate vehicular
- Riesgo químico manejo GRE



### ***PROGRAMA DE EMERGENCIAS***

Se actualiza la base de datos de emergencias y con el fin de mantener informada a la población se publican en el face de bomberos Yotoco todas las emergencias que atienden.

Igualmente la base de datos permite tener al día el registro estadístico de emergencias ante la DNBC – Dirección nacional de Bomberos de Colombia

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



### **CREACIÓN DE PAGINA WEB - [www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)**

Dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones, el Cuerpo de Bomberos publica en su página Web toda la información requerida por la normatividad.

### **PREVENCION Y SEGURIDAD**

#### **a. Visitas Inspecciones de Seguridad**

En el desarrollo de su actividad económica, las empresas están expuestas a diferentes riesgos, que se pueden originar tanto por amenazas internas y externas como por vulnerabilidades ante ellas. La gestión integral de riesgos debe adquirir mayor relevancia en las empresas, industrias y establecimientos de la ciudad, pues un control efectivo de estos protege la integridad física de los empleados, visitantes y la infraestructura; ayuda a proteger el medio ambiente y genera un ambiente de trabajo más seguro y cómodo.

En el tema de gestión del riesgo el área de Prevención Y Seguridad de acuerdo con su función principal, genero un informe donde se indicó que en el Municipio de Yotoco, en su área urbana, cuenta con 294 establecimientos comerciales, distribuidos geográficamente en los siguientes barrios:

El mayor número de locales comerciales se concentra en los barrios, centenario con una participación del 35,71%, Diego Rengifo Salazar con 20,75%, Jorge Eliecer Gaitán con 20,41% y Santa Bárbara con 15,65%

<b>BARRIO</b>	<b>No. ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>PROCENTAJE</b>
CARLOS HOLGUIN SARDI	13	4,42%
CENTENARIO	105	35,71%
DIEGO RENGIFO SALAZAR	61	20,75%
JORGE ELIECER GAITAN	60	20,41%
SANTA BARBARA	46	15,65%
LA INMACULADA CONCEPCION	8	2,72%
NUEVO MILENIO	1	0,34%
<b>TOTAL</b>	<b>294</b>	<b>100%</b>



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



Los establecimientos están distribuidos en 43 tipos de comercio, de los cuales tipo de establecimientos corresponden al 56,8% así:

17,01% establecimientos comerciales corresponden a tiendas unifamiliares con 50 locales

12,59% corresponden a almacenes dentro de los cuales se clasifican (almacenes de ropa, cacharrerías, y almacenes de electrodomésticos) con 37 locales

5,44% corresponden a centros educativos (colegios, escuelas, jardines infantiles, biblioteca y casa de la cultura) con 16 establecimientos

5,44 % corresponden a tiendas con expendio de gas

5,44% corresponden a restaurantes o expendio de comidas

3,74% corresponden a salas de internet o cabinas telefónicas

3,74% corresponden a talleres dentro de los cuales figuran talleres de mecánica, motos y bicicletas

3,40% corresponde a espacio catalogado como oficinas entre las cuales figuran empresas de servicios públicos, entidades del estado y cooperativas de ahorro y crédito

El grafico siguiente muestra todos los tipos de establecimientos comerciales.

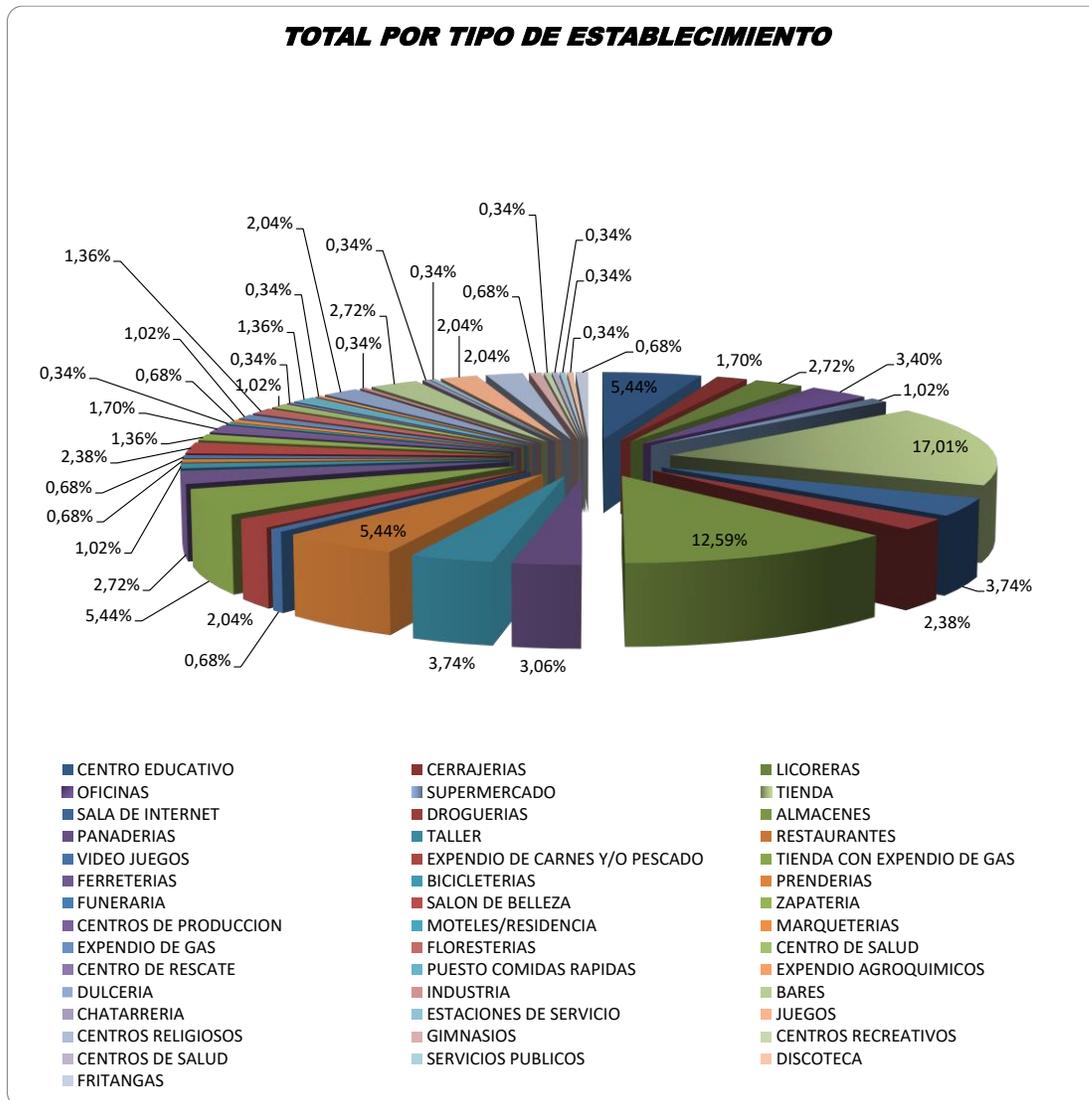


# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
 Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
 Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
 Carrera 4 Nro. 5-58  
 www.bomberosyotoco.com.co  
 Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



## ESTRATIFICACION POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO





## CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com

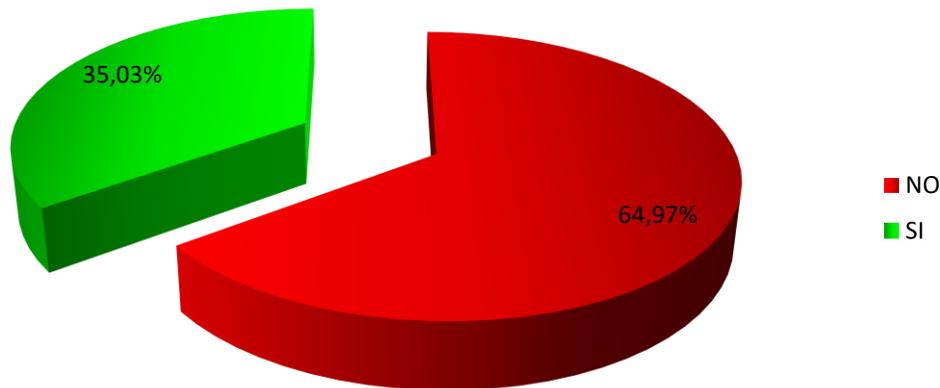


### ***Cumplimiento normas de Seguridad - Extintores***

De acuerdo al censo realizado el 64,97% de los establecimientos comerciales no cuentan con extintores para el combate de incendios, solo el 35,03% cuenta con estos equipos

<b>CUMPLIMIENTO EXTINTORES</b>	<b>No. ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>PROCENTAJE</b>
NO	191	64,97%
SI	103	35,03%
<b>TOTAL</b>	<b>294</b>	<b>100%</b>

### **CUMPLIMIENTO EQUIPOS CONTRA INCENDIO EXTINTORES**



### ***Cumplimiento normas de Seguridad - Demarcación y señalización***

El 96,60% de los establecimientos comerciales no cuentan con señalización o demarcación de seguridad, solo el 3,40% cuenta con señalización adecuada en seguridad.

Igualmente es preocupante que los establecimientos de agrupación masiva de público, centros de salud, centros educativos, centros religiosos y centros de



## CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

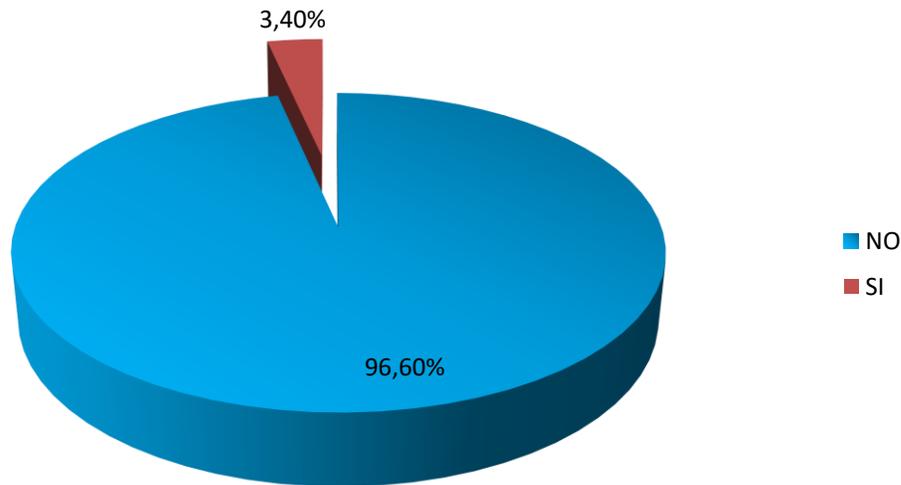
NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



recreación no cuentan con un plan de emergencias adecuado a sus necesidades.

CUMPLIMIENTO SEÑALIZACION	No. ESTABLECIMIENTOS	PROCENTAJE
NO	284	96,60%
SI	10	3,40%
TOTAL	294	100%

### CUMPLIMIENTO SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE SEGURIDAD



#### ***Pago Prevención y Seguridad***

Como conclusión tenemos que durante el año 2020 – los únicos establecimiento que realizo el pago de Prevención y Seguridad fue la cooperativa COOTRAPI y EDS – Estaciones de Servicios solicitan las visitas o Inspecciones contra incendios y seguridad humana.



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### ***GESTION SOCIAL***

En cumplimiento de las Normas que rigen la Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia como lo determina la Resolución 1016 de 1989 en su Artículo Decimo Numeral 11 y 12, atendiendo en la actualización con la Ley 1562 del 11 de Julio de 2012, donde se exige diseñar y ejecutar programas para la prevención y control de enfermedades relacionadas con el trabajo determinados por los riesgos psicosociales, el Cuerpo de Bomberos de Yotoco hace una reflexión acerca de la importancia de ocuparse de sus unidades en la ejecución de sus actividades, respecto al buen trato que pasa por todos los campos del ser humano a nivel físico, emocional, social, intelectual, afectivo y espiritual. Todo esto para que exista una equidad social, un bienestar, un crecimiento en conjunto de la institución como de las Unidades. De acuerdo a lo establecido anteriormente, es indispensable la realización de un análisis de trabajo seguro atendiendo al riesgo psicosocial evaluando los aspectos y los factores de riesgo que pueden llevar a los bomberos a tener desmotivaciones emocionales frente al cumplimiento de la labor el cual está asignado.

Durante el año 2020 por la emergencia sanitaria no vimos obligado a cambiar todo nuestro plan de trabajo, teniendo que emplear la mayoría de recursos destinado para bienestar en la adquisición de tapabocas, trajes tayvek, guantes, gel desinfectante, termómetros, Construcción de dos capsulas para covid-19 y alcohol. A pesar del cambio del plan de trabajo se llevó a cabo la celebración del día de los niños Halloween, regalos de aguinaldo para los hijos y nietos de los bomberos y finalización de actividades 2020, actividades que buscaban el acompañamiento a nuestro personal en este tiempo de aislamiento social.

Sin embargo durante este año se realizaron gestiones con la industria privada con el fin de apoyar a nuestras unidades mediante auxilios alimenticios así:

- Kit alimentarios para las unidades por parte de la Administración municipal.
- Donación (gallina y huevos) para las unidades por parte de la empresa Pronavicola.
- Ingenio Pichichi donación para la entidad de, Alcohol, trajes de tayvek, tapabocas y azúcar.
- Kit de alimentos donados a nuestras unidades por los concejales Cristina María Paz, Juan Sebastián Valens y Robert Ramírez.



# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



## Donaciones alimentarias recibidas



Donación pronavicola



Donación pronavicola



Donación Administración Municipal



Donación Administración Municipal



Donación Concejales, Robert, Cristina Paz y Juan Valens



Donación Concejales, Robert, Cristina Paz y Juan Valens

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



## Celebración día de los niños y aguinaldo de Navidad



Aguinaldo de navidad



Aguinaldo de navidad



Finalización actividades 2020



Finalización actividades 2020



Finalización actividades 2020



Finalización actividades 2020

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



### ***Construcciones y Edificaciones***

En el tema de Edificaciones y Bienes Muebles, debe aclararse que la estación de Bomberos se encuentra en un proceso de mejora con el fin de ajustarnos a la normatividad vigente, por lo cual se hace necesario la ampliación de nuestras instalaciones, Para las ampliaciones se ha determinado la necesidad de un salón de capacitación el cual carecemos de él, un estanque para el almacenamiento de agua lo cual nos permitirá una mejor respuesta ante emergencias, acondicionamiento alojamiento, acondicionamiento parqueadero.



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



# ESTADOS FINANCIEROS 2020



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 313 6618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)  
www.bomberosyotoco.com.co



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DICIEMBRE DE 2020  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)**

ACTIVO	Nota	2020
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	\$ 470.770.958,71
Cuentas por Cobrar y Otras	5	\$ 12.763.204,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 483.534.162,71</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedad Planta y Equipo	6	\$ 812.766.562,00
Intangibles - Software	7	\$ 3.677.000,00
Otros Activos	8	\$ 4.446.720,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 820.890.282,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1.304.424.444,71</b>
<b>PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Instrumentos Financieros - Ctas por Pagar comerciales y otras	9	\$ 68.105.309,32
Pasivos por impuestos Corrientes	10	\$ 2.497.191,37
Beneficios de Empleados	11	\$ 17.832.105,82
Otros pasivos no Financieros	12	\$ 550.000,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 88.984.606,51</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>		
Superavit de Fondo Social	13	\$ 744.531.267,16
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 494.879.379,57
Excedente y/o perdida del Ejercicio		\$ (23.970.808,53)
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>		<b>\$ 1.215.439.838,20</b>
<b>TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>		<b>\$ 1.304.424.444,71</b>

LUIS ALFONSO HERRERA LOZADA  
Representante Legal

GENGHIS MANUEL HURTADO  
Revisor Fiscal  
T.P 191,351-T



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
 Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
 Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
 Carrera 4 Nro. 5-58  
 www.bomberosyotoco.com.co  
 Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
 Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
 Teléfono: 252 4555 252 4795 313 6618276  
 Carrera 4 Nro. 5-58  
 Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)  
 www.bomberosyotoco.com.co



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Últimas Expresiones en Miles de Pesos Colombianos)**

	NOTA	2020
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>14</b>	
Sobretasa bomberil		\$ 470.480.520,00
De transporte		\$ 4.574.850,00
Arrendamientos		\$ 15.274.000,00
Prevencion y seguridad		\$ 95.164.495,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 585.493.865,00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>15</b>	
Recuperaciones		\$ 13.323.729,00
Incapacidades		\$ 686.149,00
Otros / Varios		\$ 25.898.812,45
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>\$ 39.908.690,45</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 625.402.555,45</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>16</b>	
Gastos de Personal Administrativo y operativo		\$ 259.091.238,65
Honorarios		\$ 6.602.400,00
Impuestos		\$ 197.951,00
Arrendamientos		\$ 5.827.668,00
Contribuciones y afiliaciones		\$ 593.902,00
Seguros y Polizas		\$ 31.284.404,00
Servicios		\$ 35.078.412,01
Gastos legales		\$ 16.800,00
Mantenimientos y reparaciones		\$ 161.900.052,00
Adecuacion e Instalacion		\$ 7.244.939,00
Gastos de Viaje y Representacion		\$ 3.704.600,00
Depreciacion		\$ 62.331.044,00
Diversos		\$ 64.782.709,74
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 638.656.120,40</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>17</b>	
Financieros		\$ 245.144,00
Gastos Extraordinarios		\$ 2.332.977,64
Gastos Diversos		\$ 8.139.121,94
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 10.717.243,58</b>
<b>EXCEDENTE y/o PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ (23.970.808,53)</b>

LUIS ALFONSO HERRERA LIZADA  
 Representante Legal

GENGHIS MANUEL FREIRE HURTADO  
 REVISOR FISCAL  
 T.P 191,351-T



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



***DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL***

---

**INFORME DEL REVISOR FISCAL  
AL HONORABLE CONSEJO DE OFICIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2020**

Yotoco, 19 de Marzo de 2021

Señores:

**Miembros del Honorable Consejo de Oficiales**

Apreciados señores:

He examinado los Estados Financieros del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA**, cortados al 31 de Diciembre de 2020, y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los Estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi, responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidedignidad de los estados financieros.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoria también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros.

Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

En mi opinión, la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los Miembros del Honorable Consejo de Oficiales.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- 1 Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de los Miembros Honorables Consejo de Oficiales
- 2 La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros se llevan y se conservan debidamente.
- 3 Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros que estaban en su poder.
- 4 Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- 5 Los Excedentes contables son reinvertidos en el objeto social de la Entidad, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad y los Estatutos.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan fidedignamente la situación financiera de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA**, al



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)  
Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



31 de Diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad practicadas en Colombia.

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999, hago constar que esta Entidad efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social, durante los años 2020.

Atentamente,

*Genghis M. Freire H.*

**GENGHIS MANUEL FREIRE HURTADO**

T. P. 191351 – T  
Revisor Fiscal



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9

Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69

Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276

Carrera 4 Nro. 5-58

[www.bomberosyotoco.com.co](http://www.bomberosyotoco.com.co)

Email: [bomberos\\_yotoco@yahoo.com](mailto:bomberos_yotoco@yahoo.com)



# PROYECTOS

***PROYECTOS 2020 y 2030***

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



### ***Atención de Emergencias: Equipos de Protección de Personal bombero (EPP):***

El Equipo de Protección Personal (EPP) es aquel que permite la protección del bombero al realizar las operaciones contra incendios y rescate.

El EPP naturalmente no evita los accidentes, pero es el principal medio por el cual los reducimos y nos protegemos de los accidentes durante nuestro trabajo en el lugar del incendio.

#### **TIPOS DE EPP**

- Equipo contra incendio.
- Equipo contra incendio forestal.
- Equipo para el manejo de materiales peligrosos.
- Traje de material aluminado.
- Equipo de protección respiratoria.
- Cinturón de seguridad o arnés.
- Cuerdas para amarres.

El equipar debidamente a cada elemento tiene un costo de entre 25 y 30 millones pesos aproximadamente.

### ***Proyecto EPP***

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>
EPP incendios forestales	20	Trajés	\$ 29.880.000	Pendiente
EPP incendios estructurales	20	Trajés	\$ 307.942.000	Pendiente
EPP químicos	5	Trajés	\$ 59.500.000	Pendiente
<b>TOTAL</b>			<b>\$397.322.000</b>	<b>Pendiente</b>



## CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



### COSTO DOTACION BOMBERO - INCENDIOS ESTRUCTURALES

ITEM	FOTOGRAFIA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1		EQUIPO DE AIRE AUTOCONTENIDO SCBAAIR HAWK II, 4500 PSI, CILINDRO EN FIBRA DE CARBON PARA 60 MINUTOS, ARNES KEVLAR, MASCARA SILICONA	\$ 10.818.600
2		CHAQUETON BOMBERO NOMEX IIIA, NFPA 1971/2007, LISTADO UL	\$ 1.938.000
3		PANTALON BOMBERO NOMEX IIIA, NFPA 1971/2007, LISTADO UL	\$ 1.355.000
4		CASCO PARA BOMBERO CON VISOR, NFPA 1971/2007	\$ 750.000
5		BOTAS WORKMAN RUBBER FIREMAN NOMEX 16", NFPA 1971/2007, LISTADAS UL	\$ 212.500
6		GUANTES BOMBERO PATRIOT, NFPA 1971/2007	\$ 204.000
7		PASAMONTAÑA PBI-KEVLAR, NFPA 1971/2007, LISTADOS UL	\$ 119.000
			<b>\$ 15.397.100</b>

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



## CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA.

NIT. 890.307.626-9  
Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
Carrera 4 Nro. 5-58  
www.bomberosyotoco.com.co  
Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



### COSTO DOTACION BOMBERO - INCENDIOS FORESTALES

ITEM	FOTOGRAFIA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1		BOMBA DE ESPALDA	\$ 450.000
2		SISTEMA DE REFRIGERACION - CANTIMPLORA FORESTAL	\$ 155.000
3		PANTALON Y CAMISA NOMEX PARA FORESTAL	\$ 350.000
4		CASCO PARA BOMBERO CON VISOR, TIPO FORESTAL Y RECATE	\$ 250.000
5		BOTAS MILITARES MEDIA CAÑA	\$ 85.000
6		GUANTES	\$ 204.000
			<b>\$ 1.494.000</b>

---

**HONOR ABNEGACION Y DISCIPLINA**



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YOTOCO  
VALLE DEL CAUCA.**

NIT. 890.307.626-9  
 Personería Jurídica 1078 de marzo 20/69  
 Teléfono: 252 4555 252 4795 Cel. 3136618276  
 Carrera 4 Nro. 5-58  
 www.bomberosyotoco.com.co  
 Email: bomberos\_yotoco@yahoo.com



**COSTO DOTACION BOMBERO -EMERGENCIAS QUIMICAS**

ITEM	FOTOGRAFIA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1		TRAJES PARA EMERGENCIAS QUIMICAS - TIPO I	\$ 2.500.000
2		TRAJES PARA EMERGENCIAS QUIMICAS - TIPO II	\$ 3.800.000
3		TRAJES PARA EMERGENCIAS QUIMICAS - TIPO III	\$ 5.600.000
			<b>\$ 11.900.000</b>

**Proyectos vehículos e infraestructura**

Concepto	Cantidad	Unidad	Valor	Estado
<b>INFRAESTRUCTURA</b>				
Ampliación y adecuación cuartel			\$ 365.000.000	
Tanque reserva agua			\$ 56.000.000	
<b>VEHICULOS</b>				
Cambio tanque agua hierro por Inoxidable - Carro tanque M06	1	Tanque		OK
Mantenimiento y cambio carrocería Maquina Extintora M02	1	Unidad		OK
Reposición ambulancia M10	1	Unidad	\$ 150.000.000	Pendiente
Adquisición Carro forestal. 2	1	Unidad	\$ 345.000.000	Pendiente
Adquisición Maquina HAZMAT	1	Unidad	\$ 350.000.000	Pendiente
Reparación M9	1	Unidad	\$ 195.000.000	Pendiente
Equipo forestales – camioneta	1	Unidad	\$ 45.000.000	Pendiente
Aire Acondicionado Carro tanque	1	Unidad	\$ 7.000.000	Pendiente
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.363.000.000</b>	